



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

7 en su nombre

El Centro de Educación en Salud del Magdalena "Desnaga" Serbital Angulo

Creando mediante Decreto No. 816 del 13 de Diciembre de 1949, Aprobado mediante Resolución No. 2182 del 9 de Agosto de 1968
Modificada mediante Ordenanza No. 020 del 23 de Diciembre de 1992

Centrado en Cuenta Que

LINA CRIS PENALVER POLO

C.C. No. 57.445.505

Expedida en STA. MTA.

Cursó y aprobó todos los estudios programados por el Centro y Cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias.
Le confiere el certificado de:

Certificado Ocupacional Técnico en Auxiliar de Enfermería

En constancia de lo anterior se firma y sella este certificado en la ciudad de Santa Marta a los 24 días del mes de JULIO DE 2003


Director General


Secretario Académico

**CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA
(CESMAG) "GABRIEL ANGULO"**

Calle 23 No. 12-90 Santa Marta
Teléfono No. 4215776 FAX No. 4234520
RIT: No. 891-780-117-1

ACTA DE CERTIFICACION No. 126

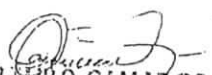
En la ciudad de Santa Marta, a los 24 días del mes de julio de 2003 se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los Alumnos del Programa de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, los suscritos Director y la Auxiliar Administrativo Sistematizado, de el **CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA (CESMAG) "GABRIEL ANGULO"**, Creada en el Nivel Vocacional mediante Decreto No. 816 del 13 de diciembre de 1949 por el Ministerio de Salud Nacional, Aprobada mediante Resolución No. 2182 de agosto 9 de 1968, y modificada mediante Ordenanza 020 de diciembre 23 de 1992, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel Vocacional, se procedió a otorgar el Certificado en **APTITUD OCUPACIONAL TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA**, al alumno cuyo nombre, apellidos y documento de identidad, se relacionan en continuación, **LINA CRIS PEÑALVER POLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 57.445.509 expedida en Santa Marta, Mag.

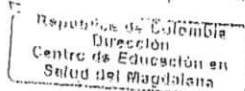
La presente Acta es fechada en julio 24 de 2003 y consta de 175 alumnos, que comienza con el nombre y apellidos de **ALMANZA ROJAS NANCY** y se cierra con el nombre y apellidos de **VARGAS TONCEL MERLY JOHANA**.

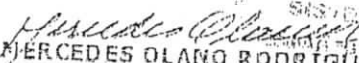
Firmada y sellada por el Dr. Arturo Camargo de la Cruz, Director y Mercedes Olano Rodríguez, Auxiliar Administrativo Sistematizado.

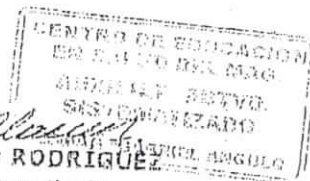
Dada en Santa Marta, a los 24 días del mes de julio de 2003.

Firmada y Sellada


ARTURO CAMARGO DE LA CRUZ
Director




MERCEDES OLANO RODRIGUEZ
Aux. Adm. Sistematizado





En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Corporación de Estudios Técnicos, Ocupacional Sistematizada

CETECOS

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital
Según Resolución N° 108 del 18 de Febrero de 1997

En atención a que

LINA CRIS PEÑALVER POLO

Identificado con C.E. / C.C: 57.445.509 expedida en la ciudad de Santa Marta

Ha completado todos los estudios y llenado los requisitos legales y estatutarios exigidos en el nivel de educación no formal conforme a la norma reglamentada por el decreto 114 de 1.996 artículo 13.

Otorga el Presente Certificado En

**PREPARACION PARA LA
VALIDACION DEL BACHILLERATO**

Intensidad Horaria 480 Horas

En testimonio de ello se firma y sella el presente certificado dado en Santa Marta,
el día 11 del mes de Agosto del año 2000 Acta de Orado N°347

Director(a)

Coordinador Académico

Coordinador Programa